



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA CIVIL

AVISO DE SALA NO. 31 DE 2022

El suscrito magistrado José Alfonso Isaza Dávila, como ponente en la sala que integra con las magistradas Liana Aida Lizarazo Vaca y Martha Isabel García Serrano, **AVISA** que para la sala ordinaria a celebrarse el día 25 de agosto de 2022, a partir de las 08:30 a.m., someterá a estudio y decisión el(los) siguiente(s) proyecto(s):

ACCIONES DE TUTELA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
Tut. 1ª Instancia 2022-01729-00	Prabyc Ingenieros S.A.S.	Juzgado 48 Civil del Circuito	
Tut. 1ª Instancia 2022-01741-00	José Eduardo González	Consejo Nacional Electoral	
Tut. 1ª Instancia 2022-01760-00	SFI S.A.S.	Juzgado 06 Civil del Circuito y otros	
Tut. 2ª Instancia 2022-00333-01	Marlén Huertas	Juzgado 17 Civil Municipal de Bogotá	

ASUNTOS CIVILES

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
Anulación Sent. 2022-00928-00	Celular 2000 Comunicaciones y Cía.	Comcel S.A.S.	
Ordinario Sent. 28-1986-06673-02	Coloca Internacional Corporation S.A.	Banco del Estado S.A. – en liquidación	

Nota y acta de aprobación: En algunos casos se puede alterar el orden para fallo, por asuntos temáticos, según el artículo 16 de la ley 1285 de 2009, o por vicisitudes de cada trámite. Las observaciones que se consignan en la casilla correspondiente, constituyen el acta de que trata el artículo 57 de la ley 270 de 1996. El presente aviso en ejemplar digitalizado, acorde con las reglas sobre uso de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC), se remite a la Secretaría del Tribunal y se incorpora en los medios de trabajo de la Sala. 24 de agosto de 2022.

JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA
MAGISTRADO TRIBUNAL SUP. DE BOGOTÁ, SALA CIVIL